



## Ayuntamiento de Archidona

---

### EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN Ordinaria CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 17 de septiembre de 2014 (ACTA N° 11/2014)

- 1.- Aprobación acta sesión anterior (n° 10/2014 de 27 de agosto).
- 2.- Escritos de pésame, felicitación, agradecimiento, comunicaciones oficiales y resoluciones judiciales.
- 3.- Aprobación de cuentas y facturas presentadas por Intervención.  
Relación contable de facturas n° 11/2014 por importe de 132,409,61 €.
- 4.- Concesión de ayudas económicas, subvenciones, incluidas ayudas de carácter social, así como peticiones de ayudas económicas o subvenciones solicitadas por el Ayuntamiento a otras Administraciones públicas. (Expts: 1237/2014).
- 5.- Devolución de fianzas / avales por finalización de obras, contratos administrativos, y residuos de construcción/demolición
- 6.- Concesiones y/o autorizaciones, bajas, etc sobre el dominio para uso del dominio público (vados permanentes, señalizaciones viarias y otras cuestiones de índole demanial).
- 7.- Desestimación de recurso reposición contra acuerdo JGL 12-03-2014 denegatorio reclamación sobre irregularidades urbanísticas respecto a instalación Centro Transformación en SGE.AR-2, Recurrente Com. Propietarios La Purísima. (Expt 1453/2014).
- 9.- Concesión anticipo reintegrable previsto en Acuerdo Marco, a instancias de D. J. M. A. A. (Expt 1461)
- 10.- Desestimación de petición de reubicación de contenedores a instancias de Dª Mª D. J. R.
- 11.- Devolución importe IBI urbano 2014 a instancias de H. R. C.(Expt 1509/2014)
- 12.- Desestimación petición-denuncia de P. Á. P. sobre construcción de nave almacén agrícola en finca de su propiedad (Expt. 538/2014)
- 13.- Asuntos de urgencia.  
13/1º.- Aprobación Convenio Marco Consejería de Fomento y Vivienda y el Ayuntamiento de Archidona para realización de actuaciones preparatorias para ejecución de la actuación en el espacio público denominado "Isla ambiental Centro histórico", dentro del Programa Regional de Espacios Públicos (PREP) aprobado por Orden de 17 de junio de 1998, y actividad complementaria Ciudad Amable.



## Ayuntamiento de Archidona

---

13º/2.- ADJUDICACIÓN SEIS PUESTOS MERCADILLO MUNICIPAL.-

NOMBRE Y APELLIDOS TIPO ARTÍCULO / VENTA

A. A. R. Y J. A. R.	pan artesano
R. M. F.	tejidos y telas
M. Á. D. C.	herboristería
J. E. L. R.	ropa de boutique
F. P. C.	artesanía, bisutería y juguetes
M. B. R.	artículos decoración, tapicería y forja artística

14.- Ruegos y preguntas.”...”

Archidona, a fecha de firma electrónica

V.º B.º ALCALDE,

Secretario,

Fdo.: FRANCISCO JIMÉNEZ AGUILERA Fdo.: JOSÉ DANIEL RAMOS NÚÑEZ.

---

Se publicará esta relación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, de acuerdo con el artículo 81.1.g) del Real Decreto Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.